INFORME DE EVALUACION

"ADQUISICIÓN DE UNA MOTONIVELADORA PLURIANUAL"

En la Ciudad de Liberación, a los 17 días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las 08:00 horas, en el local de la Municipalidad de Liberación, sito en la Ruta III Gral. E. Aquino Km 280 de esta ciudad, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de la Municipalidad, el Sr. Richard Joel Adorno Arriola Encargado de UOC y el Sr. Heriberto González Rivas Contador Municipal, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de la oferta recibida para el llamado de Licitación Pública Nacional (LPN) N° 01/2016 "Adquisición de una Motoniveladora PLURIANUAL".

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 08/06/2016 Expediente Nº 312856 ID N° 311870.-

La única empresa que presentó su oferta es: **INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. (INPASA)**

Posteriormente, se procedió a la verificación de la documentación respecto a la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

EMPRESA	DOCUMENTO SOLICITADO EN EL PBC	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. (INPASA)	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Municipalidad de Liberación, cotizando por el total	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de Liberación.-	Garantía por Gs. 1.687.000.000 (capital necesaria para cubrir la Garantía de Mantenimiento de la Oferta es de Gs.1.620.000.000 y capital máxima asegurada por la empresa es de Gs. 84.350.000) y su validez es a partir de 16/06/2016 hasta 20/09/2019, (94 días). La empresa aseguradora es Sancor Seguros del Paraguay S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple

Seguidamente el comité de Evaluación verifica el precio de la oferta presentada.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Monto total de la Oferta
Adquisición de una Motoniveladora (Plurianual)	**INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. (INPASA)**	**Gs. 1.620.000.000**

El comité de Evaluación procede a analizar la única oferta presentada que se verificaran su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato.

Seguidamente se procedió a la verificación de los documentos de la oferta de la Empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. (INPASA)** constatando que cumple con los documentos sustanciales y de acuerdo al PBC. Posteriormente este comité pasa a evaluar las siguientes documentaciones de la oferta:

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Empresa
	INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. (INPASA)
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Declaración Jurada de Protección de los Derechos del Menor	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Impuesto a la renta	Cumple
Declaración Jurada último pago de IVA	Cumple
Balance General	Cumple
Autorización del fabricante	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple
Experiencia y capacidad técnica	Cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del SIPE	Cumple

CAPACIDAD FINANCIERA:

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (03) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Promedio	Coeficiente
	Información del Balance				
Total del Pasivo (TP)	518.326.098.136	610.770.253.063	614.871.856.350	581.322.735.850	0,621
Total del Activo (TA)	793.518.196.220	963.331.041.805	1.051.387.218.902	936.078.818.976	
Patrimonio Neto (PN)	275.192.098.084	352.560.788.742	436.515.362.552	354.756.083.126	
Activo a corto plazo (AC)	350.806.479.184	464.384.392.076	498.588.220.701	4.885.330.908	1,268
Pasivo a corto plazo (PC)	345.092.127.098	438.169.406.685	494.749.112.717	3.853.963.487	
Información tomada del Estado de Resultado					
Total del ingreso (TI)	667.919.906.941	701.771.978.160	707.146.658.280	692.279.514.460	9,346
Utilidades antes de Imp. (UAI)	77.846.681.991	70.015.428.321	74.350.269.008	74.070.793.107	

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria para el año 2016 es de **Gs. 520.000.000**, dentro del rubro 530.30.011 y el detalle de plurianualidad del Programa Anual de Contrataciones de la Institución es como sigue:

AÑO	RUBRO	MONTO Gs.
2016	530.30.011	520.000.000
2017	530.30.011	560.000.000
2018	530.30.011	560.000.000
2019	530.30.011	140.000.000
TOTAL GUARANIES		**1.780.000.000**

Por lo tanto, en atención a lo mencionado precedentemente el Comité hace la propuesta para la adjudicación a la Empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. (INPASA)** por cumplir con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

En el siguiente cuadro se detalla la propuesta de adjudicación:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Monto total de la Oferta
Adquisición de una Motoniveladora (Plurianual)	**INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. (INPASA)**	**Gs. 1.620.000.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

C.P. Heriberto González Rivas
Contabilidad
Matrícula CO-799

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • MUNICIPALIDAD DE LIBERACION •

Richard Joel Adorno Arriola
Encargado UOC